

EDICTO

Nº Edicto: 4403

Carátula: CONGET OMAR PEDRO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1728-C2019

1ª Ins.:0636/19/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/02/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/02/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5852

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Tenaglia, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Omar Pedro Conget, para que en el término de treinta días lo acrediten en autos: "**CONGET OMAR PEDRO S/ SUCESION AB INTESTATO**", expediente **Nº 0636/19/J1**.- Publíquese por un (1) día. Fdo.: Gustavo J. Tenaglia-Secretario.-
Viedma, 11 de febrero de 2020.